

para dho. empleos ninguno tiene parente-
ra con los actuales inditidos de Ayuntamiento.
a excepcion de D. Fran. ^{lo} Panjo Guirao propu-
esto en primer lugar p. ^o 1.º Regidor, el bo-
brino carnal de D. Pedro Jose Panjo q. lo
es actualm. ^{te}. D. Fran. ^{lo} Juan Fajardo, fue
Alcalde primero Constituc. desde el mes de
Mayo, hasta Diciemb. ^o de ochos ^{tos} veinte y
se halla purificado. D. Fran. ^{lo} Martin propu-
esto en primer lugar p. ^o 2.º Regid. ^o y D.
Pedro de Bayan en segundo lugar, fueron
Regidores los años de veinte y dos y veinte
y tres, hasta q. se restablecio en el mes de
Julio el Gobierno R. y legitimo de Nuestras So-
beranas Monarcas. D. Joaquin Ruiz Masilla
nominado en tercer lugar fue Alcalde se-
gundo desde Mayo, hasta Diciemb. de dho.
año de ochos ^{tos} veinte y Antonio Clem. me-
nor fue Regid. ^o el mismo tiempo. D. Fran. ^{lo}
Panjo Guirao, nombrado en primer lugar
para 1.º Regidor lo fue tambien desde Ma-
yo de ochos ^{tos} veinte, hasta Diciemb. ^o de ochos ^{tos}
veinte y uno. D. Fran. ^{lo} Juan Fidalgo y Fran. ^{lo}
Torreilla del puente propuestos p. ^o 3.º y 4.º
en primero y tercero lugar, fueron Regi-
doras, el primero en ochos ^{tos} veinte y uno y ve-
inte y dos, y el segundo en veinte y dos, y ve-
inte y tres hasta el restablecim. ^o del gobier-
no R. sin q. todos los demas propuestos.

